



<b>Categoría</b>	<b>Beca-Internado de Formación</b>		
<b>Título</b>	<b>Beca-Internado de Formación en el Servicio de Medicina, Cirugía y Reproducción de Équidos</b> del Hospital Veterinario -Fundación Veterinaria Clínica (FUVEUM)- de la Universidad de Murcia		
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo del programa de Becas de Formación es colaborar en el reciclaje, actualización, formación continuada y especialización de los postgraduados en las diferentes ramas clínicas de la profesión Veterinaria, de modo que se asegure a los jóvenes Veterinarios una formación clínica avanzada a través de su estancia en el Hospital Veterinario Universitario. Ello contribuirá a que Murcia sea cada vez, un lugar más atractivo para los postgraduados donde se promueve la formación clínica veterinaria práctica de calidad, acorde con las especialidades reconocidas a nivel internacional.</p>		
<b>Destinatarios</b>	<p>La finalidad del Programa de Becas de Formación de la FUVEUM es la de impulsar la formación clínica de los licenciados en Veterinaria, mediante su incorporación a la actividad clínica que actualmente se está desarrollando en el Hospital Veterinario.</p>		
<b>Duración de la actividad</b>	Un año a partir de la fecha de concesión. Renovación posible, no más de 3 años	<b>Plazo presentación solicitudes</b>	03/06/2011-03/07/2011 ambos inclusive
<b>Lugar actividad</b>	Hospital Veterinario Universidad de Murcia		
<b>Localidad</b>	Campus Espinardo		
<b>Provincia</b>	MURCIA	<b>País:</b>	ESPAÑA
<b>Importe</b>	600 euros netos mensuales		
<b>Nº de plazas</b>	1 Beca-Internado		
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El plazo de presentación de solicitudes queda abierto desde el día 3 de junio hasta el 3 de julio de 2011, ambos inclusive.</li><li>- El impreso de solicitud estará a disposición de los interesados en la Administración de la FUVEUM (Edificio Hospital Clínico Veterinario, Campus Espinardo 30100- Murcia) y en la página web (<a href="http://www.um.es/hcv/">http://www.um.es/hcv/</a>).</li><li>- Los impresos de solicitud deben dirigirse a:</li><li>- Administradora-Gerente de la Fundación Veterinaria Clínica de la Universidad de Murcia. Edificio Hospital Clínico Veterinario. Campus Universitario Espinardo. 30100- Murcia.</li></ul>		

**Requisitos de los solicitantes:**

- Licenciado en Veterinaria por cualquier Facultad de Veterinaria nacional o extranjera, cuyo título haya sido homologado para poder ejercer la profesión veterinaria en España.

- Haber finalizado los estudios de la Licenciatura de Veterinaria con posterioridad a la convocatoria de junio de 2010.

***Cada solicitante deberá entregar los siguientes documentos junto con la solicitud de la Beca-Internado***

- Solicitud de Beca-Internado conforme al impreso adjunto
- Fotografía reciente
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Certificado del expediente académico de la Licenciatura de Veterinaria.
- El currículum del candidato donde se especificarán las titulaciones, publicaciones, cursos realizados y experiencia clínica práctica. Cualquier aportación presentada tiene que ir acompañada del original o copia compulsada.

***Proceso de selección***

El procedimiento de selección constará de dos fases:

1. Selección de candidatos/as según la valoración de su curriculum, valorando los méritos que más se relacionen con el perfil de la beca-Internado
2. Los candidatos seleccionados por el Comité de Selección en la fase 1 serán podrán ser entrevistados. Las entrevistas se concertarán la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

***Comité de selección:*** Director, Administradora-Gerente y Secretario de la FUVEUM, Decano de la Facultad de Veterinaria y un miembro del Servicio de Équidos.

- La Beca-Internado será incompatible con cualquier otra actividad remunerada
- La concesión de la Beca-Internado implicará la inclusión del becario en un seguro de asistencia sanitaria.

La concesión y disfrute de esta Beca-Internado no establecerá en ningún caso relación contractual o estatutaria con la FUVEUM, ni implica por parte de la misma compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla, no otorgando, por tanto, derecho a la inclusión del becario en la Seguridad Social.

**Obligaciones del Becario**

- Aceptar y cumplir el reglamento del Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia.
- Formación y colaboración en el Servicio de Medicina, Cirugía y Reproducción de Équidos
- El candidato seleccionado deberá colegiarse en el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, previamente a su incorporación a la actividad.

***Incidencias***

El incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte del Becario dará lugar a su revocación. En este caso, se podrá designar, si fuera necesario, un/a nuevo/a candidato/a que hubiera quedado en lista de espera.

**Entidad convocante**

**FUNDACIÓN VETERINARIA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**Carácter de la entidad** Fundación Privada

Tf: 868887540; email: secrehcv@um.es

**Contacto**

**Dirección postal** Edificio Hospital Clínico Veterinario, Campus Universitario Espinardo, 30100-Murcia

**Localidad** MURCIA

**Provincia** MURCIA

**País**

ESPAÑA

**Dirección web** <http://www.um.es/hcv/>

**HOSPITAL  
VETERINARIO  
UNIVERSIDAD  
DE MURCIA**



**IMPRESO DE SOLICITUD BECA-INTERNADO DE FORMACIÓN:  
*SERVICIO DE MEDICINA CIRUGÍA Y REPRODUCCIÓN DE ÉQUIDOS***

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN POSTAL:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITO:

MÉRITOS APORTADOS (LISTADO):